

### **ACTA DE REUNIÓN**

13 - noviembre - 2014

#### Asistentes

Blanes Nadal, Georgina
Torregrosa López, Juan Ignacio
Rico Esteve, Juan José
Bonet Aracil, Mª Ángeles
Cardona Navarrete, Salvador
Miró Martínez, Pau
Montava Seguí, Ignacio

### Excusan la asistencia

García Bernabeu, Ana Ma Balart Gimeno, Rafael Blanes Company, María Doménech Boscá, Ma José En Alcoy, siendo las 9:45 horas del día 13 de noviembre de 2014, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Liquidación del presupuesto del Máster del presente ejercicio.
- Resolución de solicitud de reconocimiento cursada por un alumno.
- Asuntos varios.
- Ruegos y preguntas.

Una vez alcanzada la asistencia mínima necesaria para celebrar la reunión, se aborda el primer punto del orden del día "Liquidación del presupuesto del Máster del presente ejercicio". El DAT expone que el Máster partía de un presupuesto inicial de 4.482,84 € basado en la matrícula del curso 2013/14. Con éstos fondos se han sufragado 1.235,55 € de gastos en los siguientes capítulos:

Gastos promocionales - 1.144,5 €

Desplazamientos a Valencia - 91,05 €

Por lo tanto, el remanente actual es de 3.247,29 €.

Ante la necesidad de liquidar estos fondos antes de que finalice el presente ejercicio, el DAT realiza la reflexión de que es una lástima invertir este remanente para costear pequeñas necesidades que pudieran tenerse en el Máster, abogando por focalizar estos esfuerzos económicos en reforzar la



promoción del título, ya que en estos momentos el problema más acuciante que pueda tener el Máster es la necesidad de matrícula.

Para ello considera que deben realizarse distintas acciones promocionales, pero la gran mayoría de ellas deberían lanzarse en los meses iniciales del 2015. Ante esta problemática, se propone a la Dirección de la Escuela que se liquide el remanente presupuestario actual haciendo efectivo parte del gasto comprometido con el Instituto AITEX, pero con el compromiso por parte de la Escuela de que podamos hacer uso de ese remanente para realizar acciones promocionales extraordinarias en el próximo ejercicio.

La Escuela encomendó a una empresa externa un trabajo de análisis de la promoción para el próximo curso y sus resultados pueden orientarnos en ese sentido.

El DAT considera que hay acciones inmediatas a realizar, alineadas con la estrategia de la Escuela, como es la adecuación del blog del Máster, su posicionamiento y enlazado con las redes sociales oportunas al perfil de nuestro alumnado objetivo. Se está a la espera de una respuesta a la solicitud de subcontratación de estas tareas a una empresa especializada.

Se quiere tratar con el Instituto AITEX la intensificación de los esfuerzos de promoción del Máster. En el campo profesional, donde AITEX pudiera tener una mayor influencia, sacar mayor rendimiento a la oportunidad que genera para este colectivo la semipresencialidad. De estas conversaciones se espera obtener ideas que permitan promocionarnos.

Salvador Cardona considera que debe buscarse soporte externo para aquellas tareas que nosotros no somos capaces de realizar con éxito.



Juan Ignacio Torregrosa anticipa que existe la posibilidad de que semanalmente se organicen charlas temáticas relacionadas con los distintos títulos y que estas también pueden ayudarnos a la promoción del textil dentro y fuera de la Escuela y generar noticias que divulgar.

La Comisión se manifiesta de acuerdo con la iniciativa propuesta para la liquidación del presupuesto.

En el segundo punto del orden del día "Resolución de solicitud de reconocimiento cursada por un alumno", el DAT informa de la recepción, por parte del alumno Vicente J. Sanchis Rico, de solicitud de reconocimiento del Trabajo Final de Máster en contraprestación al trabajo para la obtención del DEA, argumentado para ello que así le fue reconocido en el curso 2009/10 en el plan antiguo del Máster. Citar que dicho alumno presentó adaptación de estudios por distintas asignaturas superadas en el antiguo plan del Máster siendo todas ellas atendidas a excepción del TFM.

Tras abrirse el turno de debate se resuelve comunicar al alumno la imposibilidad de dicho reconocimiento dado que la normativa en este sentido es clara y no puede superarse el TFM sin haber superado previamente la totalidad de créditos restantes de la titulación. Se considera que haber sido reconocido el TFM en el curso académico 2009/10 no compromete a esta CAT a volver a realizarlo.

Se comunicará dicha decisión al alumno solicitante.

En el apartado de "Asuntos varios" aprovecha el DAT para informar del estado definitivo de la matrícula y la elección de los alumnos en la optatividad.

- Matricula definitiva:
  - Once alumnos (10 de matrícula completa y 1 de matrícula parcial)
  - o Un alumno ERASMUS matriculado en dos asignaturas.



- Optatividad Transversal:
  - Sostenibilidad y Medioambiente en la Industria Textil 6 alumnos.
  - o Herramientas para el tratamiento de datos en la Ing. Tex. 8 alumnos.
  - Tecnologías Textiles para Materiales Compuestos 6 alumnos.
- Itinerarios optativos:
  - o I+D en la Ingeniería Textil 8 alumnos.
  - Gestión e Innovación de Empresas Textiles 3 alumnos.

Juan Ignacio Torregrosa pregunta si se tiene algún indicio del porqué de la descompensación de matrícula en los itinerarios optativos, no teniendo nadie ningún argumento que lo justifique. A lo que se solicita que se intente indagar dicha circunstancia. El DAT se compromete a sondear la opinión de los alumnos y poder tener argumentos para trabajar.

En el apartado de "Ruegos y preguntas" no se suscita ninguna intervención, por lo que no habiendo ningún otro asunto que tratar y siendo las 10:25 horas, se da por finalizada la reunión.

Alcoy, a 13 de noviembre de 2014

VºBº Presidenta CAT

Georgina Blanes Nadal

Ignacio Montava Seguí

DAT Máster Ingeniería Textil